

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANS CLASSIC TRUCK CLASSICTRUCK S.A.**

INFORME DE GERENTE GENERAL

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANS CLASSIC TRUCK CLASSICTRUCK S.A.**

Presente.-

Señores accionistas:

En calidad de gerente general me dirijo a ustedes no sin antes expresar un saludo cordial a todos y cada uno de ustedes, a su vez, poner en vuestro conocimiento el presente Informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año inmediato anterior.

SOBRE LOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES, LABORALES Y FINANCIEROS.- La administración ha observado la normativa legal y estatutaria, en el ámbito administrativo, contable, laboral, etc.

La empresa requiere que se prosiga con los trámites pertinentes para la obtención del permiso de operaciones.

Sin embargo, la normativa exige que se presente los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de efectivo, que la empresa debe elaborar y presentar tanto al Servicio de Rentas Internas mediante la declaración en formulario 101 donde se consigna los datos de Balance General y Estado de Resultados; y, ante la Superintendencia de Compañías.

Particular que informo para los fines consiguientes.



SR. JOSE CUNALATA
GERENTE GENERAL